

San Miguel de Tucumán

EXP-FBQF-ME-32599/2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y Consejo Asesor del Instituto de Matemática de esta Facultad, solicitan la creación de un (1) cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MATEMATICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que la Cátedra de Matemática actualmente cuenta con tres Ayudantes Estudiantiles que colaboran con las tareas Docentes de la misma;

Que se solicita la creación de un (1) nuevo cargo de Ayudante Estudiantil para la Disciplina "MATEMATICA" (Cátedra Matemática I) para la organización y el desarrollo del dictado de la asignatura ya que el número de estudiantes ingresantes excede la capacidad de atención docente actual;

Que mediante nota DGPRES N° 1865-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(en Reunión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

RESUELVE:

Art.1°)-Crear un (1) cargo de AYUDANTE ESTUDIANTIL para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cátedra Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.

Art.2°)-Atender lo dispuesto en el Art. 1°) con imputación a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1865/2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.3°)- De forma.



Firma Electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20928 / 2025

Hoja de firmas